

4. Presupuesto base de licitación: 40.034.396 pesetas (240.611,57 euros).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Frascos de hemocultivos y medios líquidos para crecimiento rápido de microbacterias (expediente número 160/00).

c) División por lotes y número: Tres lotes, licitables por separado.

d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», calle Doctor Esquerdo, 46.

e) Plazo de entrega: Según necesidades del hospital, durante el año 2000.

4. Presupuesto base de licitación: 116.208.000 pesetas (698.424,15 euros).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Productos farmacéuticos (Zidovudina) (expediente número 322/00).

c)

d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», calle Doctor Esquerdo, 46.

e) Plazo de entrega: Según necesidades del hospital, durante el año 2000.

4. Presupuesto base de licitación: 45.951.500 pesetas (276.174,08 euros).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Salamanca, sobre concurso público de registros mineros.

Que por Orden de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de 17 de mayo de 1999, se anuncia concurso público de registros mineros en la provincia de Salamanca, declarando como francos los terrenos afectados por la caducidad de los registros mineros que al final se relacionan.

Que en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, se convoca concurso público de los referidos derechos mineros, sobre las superficies francas que resulten registrables siempre en terrenos correspondientes a esta Comunidad Autónoma y que además las cuadrículas objeto de adjudicación estén incluidas en la provincia de Salamanca, o bien que, afectando a más de una provincia de la Comunidad Autónoma, su mayor superficie pertenezca a esta de Salamanca, con las siguientes salvedades:

a) La superficie referenciada no implica que toda ella sea franca y registrable para toda clase de recursos.

b) La superficie objeto de solicitud no ha de coincidir necesariamente con la designación del registro caducado.

c) El importe del resguardo acreditativo de la fianza corresponderá al 10 por 100 del calculado para el número de cuadrículas solicitado y según el baremo contemplado en la vigente orden de la Consejería de Economía y Hacienda, que actualiza anualmente las tasas propias de la Comunidad.

Las solicitudes se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, y el artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, y se presentarán en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Salamanca, avenida de la Constitución, número 1, en horas de registro comprendidas entre las nueve y las catorce horas, en días hábiles, durante el plazo de dos meses contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Salamanca, a las once horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo antes citado, pudiendo asistir cuantas personas físicas o jurídicas, o sus representantes, hubieran presentado solicitudes. En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura coincida en sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Durante las horas de oficina, obra en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Salamanca, a disposición de los interesados, los datos relativos a la situación geográfica y de las cuadrículas mineras objeto del concurso.

Salamanca, 5 de noviembre de 1999.—El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo en funciones, Damián Ares Valdés.—7.302.

Relación que se cita

Número de registro	Nombre	Tipo registro minero	Mineral	Superficie	Unidad	Términos municipales
5993.	Virgen de la Peña.	P. E.	Feldespatos.	756	C. M.	Mozárbez, Terradillos, Valdemierque, Villagonzalo de Tormes, Alba de Tormes, Santa Marta de Tormes, Pelabravo, Calvarrasa de Abajo, Machacón, Adelatejada, Arapiles, Carbajosa de la Sagrada, Calvarrasa de Arriba, Miranda de Azán y Salamanca.
6154.	Goleta.	P. E.	Arcilla.	2.777	C. M.	Alconada, Cantalpino, Flores, Cañizar, Fresno el Viejo y otros de las provincias de Salamanca, Ávila, Zamora y Valladolid.
6157 SA y 995 AV.	Gavia.	P. E.	Arcilla.	13	C. M.	Ragama de la provincia de Salamanca, Muñogrande, Medina del Campo y otros.
5729.	María del Carmen.	P. I.	Wolframio.	23	C. M.	Saucelle e Hinojosa de Duero.
5792-1.	Rivera de la Valmuga-I, fracción primera.	P. I.	Arcilla.	193	C. M.	Rollan, Galindo y Perahuy y otros.
5792-2.	Rivera de la Valmuga-I, fracción segunda.	P. I.	Arcilla.	42	C. M.	Zarapicos, Florida de Liébana, San Pedro del Valle y otros.
5848.	María del Carmen II.	P. I.	Estaño.	4	C. M.	Saucelle e Hinojosa de Duero.
6017.	Barceino.	P. I.	Feldespatos.	47	C. M.	Barceo, Valderrodrigo, Guadramiro y Encinasola de los Comendadores.
6087.	Alconada.	P. I.	Cuarcita.	0	C. M.	Ventosa del Río Almar, Villar de Gallimazo, Alconada, Nava de Sotrobal, Peñarandilla, Garcihernández y Coca de Alba.
6128.	Beñar.	P. I.	Granito.	186	C. M.	Béjar, Cantagallo, Candelario, Navalalmoral de Béjar, Puento de Béjar, La Calzada de Béjar y La Garganta (Cáceres).
6132.	Alberto.	P. I.	Feldespatos.	178 C. M. y 38 fracciones.	C. M.	La Fregeneda, Sobradillo e Hinojosa de Duero.
6136.	Sierro Monte.	P. I.	Cuarzo.	10	C. M.	Hinojosa de Duero.
6155.	La Santa.	P. I.	Cuarcita.	26	C. M.	Ahigal de los Aceiteros y Sobradillo.
6156.	Las Canteras.	P. I.	Granito.	12	C. M.	Linares de Riofrío y Monleón.
6173.	La Fontanica.	P. I.	Pizarra.	153	C. M.	Villavieja de Yeltes, Villares de Yeltes, Retortillo, El Cubo de Don Sancho y Pozos de Hinojo.
6186.	La Santina.	P. I.	Feldespatos.	199	C. M.	Villasbuenas, Barruecopardo, Encinasola de los Comendadores y GuadramiRo.
6235.	Nuestra Señora Covadonga.	P. I.	Feldespatos.	6	C. M.	Encinasola de los Comendadores.
6236.	El Calvario.	P. I.	Estaño.	181	C. M.	Vitigudino, Villamuerto, Espadaña, Peralejos de Abajo y Peralejos de Arriba.

Número de registro	Nombre	Tipo registro minero	Mineral	Superficie	Unidad	Términos municipales
6239.	Robleda.	P. I.	Pizarra.	72	C. M.	Robleda, Fuenteguinaldo, Villasrubias y Peñaparda.
6250-1.	Estaño de Salamanca, fracción primera.	P. I.	Estaño.	66	C. M.	Carrascal de Barregas, Barbado y San Pedro de Rozados.
6250-3	Estaño de Salamanca, fracción tercera.	P. I.	Estaño.	44	C. M.	San Pedro de Rozados.
6270	Manceras.	P. I.	Granito.	294	C. M.	Brincones, Villarmuerto, Puertas, Iruelos, El Manzano, Ahigal de Villarino, Sanchón de la Ribera, Monleras, Espadaña y Villaseco de los Reyes.
6271	La Vidola.	P. I.	Granito.	155	C. M.	Villar de Samaniego, Valsalabroso, Villarino y La Vidola.
1807.	España.	C. E.	Estaño.	48	Hectáreas.	Carrascal de Barregas.
1812	España-2.	C. E.	Estaño.	15	Hectáreas.	Carrascal de Barregas.
2062.	Terrubias.	C. E.	Estaño y Wolframio.	80	Hectáreas.	San Pedro de Rozados.
2630.	Asunción.	C. E.	Estaño y wolframio.	31	Hectáreas.	San Pedro de Rozados.
3040	Berta segunda.	C. E.	Estaño y wolframio.	167	Hectáreas.	San Pedro de Rozados.
3132.	Rescatada.	C. E.	Estaño y wolframio.	55	Hectáreas.	San Pedro de Rozados.
3232	Mimosa.	C. E.	Estaño y wolframio.	82	Hectáreas.	San Pedro de Rozados.
4744.	Macrina.	C. E.	Estaño y wolframio.	56	Hectáreas.	Saucelle.
5574.	José Miguel.	C. E.	Wolframio.	1169	Hectáreas.	Cespedosa de Tormes y Santibáñez de Béjar.
5634	Sonsoles.	C. E.	Feldespató.	29	C. M.	Cabeza de Caballo, Vaderrodrigo, Villasbuenas y Encinasola de los Comendadores.
5673.	Las Lomas.	C. E.	Cuarzo.	5	C. M.	Vilvestre y Barruecopardo.
5812	San Juan.	C. E.	Feldespató.	26	C. M.	Valderrodrigo, Valsalabroso y Las Uces.

* Sólo salen a concurso las superficies correspondientes a la provincia de Salamanca.

ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

Resolución de la Dirección General de RTVE por la que se convoca concurso público para el mantenimiento y desinfección de equipos de transferencia de masa de agua en corriente de aire del Grupo RTVE.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Ente Público Radiotelevisión Española.
 - Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras y Servicios RTVE.
 - Número de expediente: 50/99.
- Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: Mantenimiento y desinfección de equipos de transferencia de masa de agua en corriente de aire del Grupo RTVE.
 - División por lotes y número:

Lote 1: Torres de refrigeración de RTVE.
Lote 2: Torres de refrigeración de «RNE, Sociedad Anónima».
Lote 3: Torres de refrigeración de «TVE, Sociedad Anónima».
 - Lugar de ejecución: Madrid.
 - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Un año prorrogable.

- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 10.440.000 pesetas.
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
 - Domicilio: Edificio «Prado del Rey», despacho 2/055 e Internet www.rtve.es
 - Localidad y código postal: Pozuelo de Alarcón (Madrid), 28223.
 - Teléfonos: 91 581 74 06 y 91 581 74 15.
 - Telefax: 91 581 73 12.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de enero del 2000.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - Fecha límite de presentación: 10 de enero del 2000.
 - Documentación que integrará las ofertas: La solicitada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
 - Domicilio: Edificio «Prado del Rey», despacho B/025.
 - Localidad y código postal: Pozuelo de Alarcón (Madrid), 28223.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un año.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
- Domicilio: Sala de Proyecciones edificio «Prado del Rey».
- Localidad: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- Fecha: 17 de enero del 2000.
- Hora: Diez horas.

Madrid, 3 de diciembre de 1999.—Juan José González Toledo, Director Área de Patrimonio y Servicios Centralizados.—7.485.

Resolución de la Dirección General de RTVE por la que se convoca concurso público para homologación de proveedores y determinación de precios materiales de conservación RTVE.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ente público RTVE.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras y Servicio RTVE.
- Número de expediente: 49/99.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Homologación de proveedores y determinación de precios materiales de conservación RTVE.
- División por lotes y número:

- Grupo I: Albañilería.
Grupo II: Carpintería.
Grupo III: Electricidad.
Grupo IV: Ferrería.
Grupo V: Fontanería.
Grupo VI: Pintura.

d) Lugar de entrega: Almacén centro receptor RTVE despacho 2/049, edificio «Prado del Rey», 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 48.720.000 pesetas.

- Garantía provisional: No precisa.
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ente público RTVE.
 - Domicilio: Edificio «Prado del Rey», despacho 2/055 e Internet www.rtve.es
 - Localidad y código postal: Pozuelo de Alarcón (Madrid) 28223.
 - Teléfonos: 91 581 74 06 y 91 581 74 15.
 - Telefax: 91 581 73 12.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 24 de enero de 2000.
- Documentación que integrará las ofertas: La solicitada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Ente público Radiotelevisión Española.
 - Domicilio: Edificio «Prado del Rey», despacho B/025.
 - Localidad y código postal: Pozuelo de Alarcón (Madrid) 28223.